izertis

IZERTIS, S.A. (en adelante, "Izertis" o la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa de que en los días 17 y 18 de noviembre de 2026, ha realizado las siguientes operaciones en bloques para la adquisición de acciones propias:

(i) 17 de noviembre de 2026: adquisición de un total de 50.000 acciones propias, a un precio de 7,10 euros por acción, ascendiendo el importe efectivo total de la operación a 355.000 euros; y

(ii) 18 de noviembre de 2026: adquisición de un total de 80.041 acciones propias, a un precio de 7,00 euros por acción, ascendiendo el importe efectivo total de la operación a 560.287 euros.

Las acciones, representativas de un 0,366% del capital social, han sido adquiridas en autocartera de la Sociedad para atender las finalidades legalmente permitidas y, en particular, aquellas previstas en los acuerdos societarios vigentes. Esta operación no forma parte del Programa de Recompra de Acciones comunicado mediante Otra Información Relevante de fecha 15 de octubre de 2026 (número de registro 43189).

En Gijón, a 19 de noviembre de 2026

Irene Sáenz de Santa María Valín
Secretario No Consejero del Consejo de Administración de IZERTIS S.A.